



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010424-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, D. Celestino Rodríguez Rubio y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a cuestiones relativas a los restos arqueológicos encontrados en la plaza de San Pelayo en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Gloria María Acevedo Rodríguez, Montserrat Álvarez Velasco, Celestino Rodríguez Rubio, Óscar Álvarez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué valoración tiene la Junta de Castilla y León de los restos arqueológicos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León?

¿Ha mantenido alguna reunión la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de León para hablar del futuro de los restos romanos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León? ¿Qué día? ¿Quiénes estaban presentes?

El alcalde de León calificó a los restos romanos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León como “extraordinarios” y “espectaculares”. ¿Cómo califica la Junta de Castilla y León de los restos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León?

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la decisión del Ayuntamiento de León de enterrar los restos arqueológicos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León?

¿Cuándo informó el Ayuntamiento de León a la Junta de Castilla y León de enterrar los restos arqueológicos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León?

¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de los métodos utilizados para enterrar los restos arqueológicos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León?

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León colaborar con el Ayuntamiento de León para hacer visitable y musealizable los restos arqueológicos encontrados en la parcela adyacente a la Plaza de San Pelayo en León y los de la parcela denominada “Los Principia”?

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de colaborar con el Ayuntamiento de León para hacer visitable y musealizable los restos arqueológicos encontrados en la Plaza de San Pelayo en León?

Valladolid a 11 de octubre de 2018

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Montserrat Álvarez Velasco,

Celestino Rodríguez Rubio,

Óscar Álvarez Domínguez,

